



EL JUICIO

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE NEUQUÉN - **aten**

(PRIMERA PARTE) Capítulo I



Ha pasado ya un año y dos meses del doloroso 4 de abril. Desde ese día, nuestra lucha adquirió una nueva dimensión. Una dimensión superadora a la de las reivindicaciones sectoriales, justas y necesarias que nos movilizaron durante años en defensa de la educación pública y de nuestros derechos. Alcanzó la dimensión profunda de la lucha por la **VIDA**, de la lucha contra la **IMPUNIDAD**, en la lucha por el **JUICIO Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES MATERIALES, POLÍTICOS E IDEOLÓGICOS DE NUESTRO COMPAÑERO CARLOS FUENTEALBA**.

Durante ese año, largo, doloroso, con escollos, hemos logrado mantener como el primer día, el interés colectivo que se expresó exigiendo **JUSTICIA**, con nuestra movilización y las distintas actividades que se desarrollaron a lo largo y a lo ancho del país.

Hemos dado toda esta lucha para que haya **JUICIO**, y luego **CASTIGO**. A partir del 4 de abril, se inicia la primera parte, habrá **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** en la causa Fuentealba I. Es contra el autor material, contra el Cabo Primero Daría Poblete. Pero seguimos exigiendo **JUICIO Y CASTIGO** para los autores intelectuales y políticos.

Por eso este material, para que tengamos los elementos necesarios para informar a la comunidad sobre lo que se investiga; quien fue Carlos Fuentealba; quienes son los responsables del brutal, cobarde y conciente crimen y cuales son nuestras expectativas.

Quién era Carlos Fuentealba

Carlos nació en la localidad de Junín de los Andes, en el sur de la provincia de Neuquén, localidad cordillerana donde acuño el amor por lo natural, por las actividades al aire libre, por la libertad.

Se recibió de Técnico Químico y luego, fue empleado de comercio, albañil, trabajador de la UOCRA y finalmente y con gran sacrificio suyo y de su familia ya constituida, obtuvo el título de Profesor en la Enseñanza Primaria (mientras sostenía a su familia trabajando de albañil).

Una vez recibido de maestro, y con el título de Técnico Químico inició su carrera docente dictando clases en colegios secundarios de la ciudad de Neuquén. Como muchos profesores, se desempeñó en muchos establecimientos, pero fue en el CPEM N° 69, en una de las barriadas humildes de

la ciudad donde más se arraigó. Allí concentraba la mayor cantidad de horas al iniciarse el ciclo lectivo 2007.

Carlos no fue un hombre indiferente a la situación social. Militante político y social, sensible a los padecimientos de los excluidos por el sistema. Comprometido con la defensa de la educación pública. Asimismo, respetuoso de las decisiones orgánicas de las organizaciones a las que perteneció, con una muestra clara de aceptación de las decisiones democráticas y compromiso con su cumplimiento.

Al mismo tiempo, fue un padre protector de Ariadna y Camila y compañero de vida y de lucha de Sandra.

Brevemente, con la simpleza y profundidad que ha caracterizado su vida, estas pocas líneas son sólo una pincelada de su rica y entrañable existencia.



NO a la IMPUNIDAD
Carlos Fuentealba ... Presente!!!

Qué pasó el 4 de abril de 2007

Los trabajadores de la educación de Neuquén (aten) llevábamos más de 30 días de huelga, con marchas y multitudinarias concentraciones, demostrando la pasividad del reclamo, que contenía: El pase a planta de 2500 auxiliares de servicio y administrativos contratados o bajo planes sociales; recomposición salarial para todos; 80% móvil para los compañeros jubilados. Estas entre otras, eran las reivindicaciones que se venían reclamando al gobierno del gobernador Jorge Sobisch desde hacía por lo menos 4 años.



po travesía y sobre la ruta, aún cuando ya la gran mayoría de nosotros nos encontrábamos sobre los autos, exhaustos por los gases, mojados por el hidrante y baleados por los perdigones de goma que se disparaban a corta distancia. Todo ello concluye en la cobarde ejecución conciente de la orden de fusilar a uno de nosotros, la víctima fue el compañero Carlos, un compañero más en la comprometida tarea de educar y también en la lucha.



Finalmente y sin obtener ninguna respuesta a los reclamos, se resolvió manifestar nuestra protesta sobre la Ruta Nacional 22 a la altura de Arroyito y simultáneamente en la ruta que une la localidad de Añelo y Cutral Co.

Allí fuimos recibidos por un ejército de la policía provincial, que sin mediar palabras, inició una represión brutal que se prolongó por más de 5 kilómetros sobre la ruta mencionada, con camión hidrante, balas de goma y gases lacrimógenos. Durante todo ese trayecto y sin que hubiera resistencia alguna de parte de los manifestantes en su mayoría mujeres, nos persiguieron a cam-



Sobisch ha sido el gobernador de Neuquén entre los años 1991 - 1995 y en los períodos 1999/2003 y 2003/2007.

Durante esos años de gestión, sobre todo en los últimos, hizo del poder un ejercicio autoritario y despótico, que respondió a la protesta social, generada por las políticas de exclusión impulsadas, con represión, una y otra vez. La corrupción se enquistó en el gobierno y se colonizó el Poder Judicial para que no prosperara ninguna de las denuncias contra él y sus funcionarios y se judicializara y persiguiera penalmente a los que reclamaban por vivienda, trabajo, salarios.

Su soberbia la expresó en el desconocimiento a las organizaciones de los trabajadores, pretendiendo demonizar las dirigencias sindicales y políticas opositoras.

Los Autores del Crimen Quién es Jorge Omar Sobisch



Dio sobradas muestras de no tener ningún interés en reconocer la existencia de los reclamos sociales y desmesuradas ambiciones personales, económicas y de poder.

Ante la represión y el asesinato de Carlos, sumió públicamente la responsabilidad de haber dado la orden y su máxima fue: «lo volvería a hacer». A

confesión de parte, relevo de pruebas.

Quién es Darío Poblete.

Oriundo de la ciudad de Zapala, lleva más de 15 años en la Policía Provincial. Entre sus antecedentes figuran vinculaciones con el crimen de la compañera Teresa Rodríguez, en la repre-

sión de abril de 1997 en la ciudad e Plaza Huincul, en la pueblada de Cutral Co. Luego fue procesado por vejaciones y maltrato por lo que tiene una condena firme. Estaba ya procesado por este y otro delito, cuando fue designado para integrar el grupo de tareas que intervino en Arroyito.

Consta en su legajo, la mejor calificación en un curso dictado por la fuerza, sobre uso de armas de distinto calibre, entre las que se encuentran la que utilizara para provocar la muerte a nuestro compañero. Tenía plena conciencia y conocimiento del uso de la misma como instrumento letal.

Se encuentra detenido con prisión preventiva desde el 7 de abril de 2007, imputado en el juicio por **HOMICIDIO DOBLEMENTE CALIFICADO: Por su condición de miembro de fuerza pública y por alevosía.**



Cómo se llega a este JUICIO

Desde el primer momento, éramos conscientes de que enfrentábamos un poder hegemónico. El Poder Judicial de la Provincia de Neuquén, durante los últimos años se conformó con hombres ligados íntimamente al sobischismo. Fue So-

en todo el país (Víctor Choque en Tierra del Fuego; Teresa Rodríguez; Ojeda y Escobar en Corrientes; los crímenes de diciembre de 2001; Darío Santillán y Maximiliano Kosteky en Avellaneda, por sólo nombrar algunos), sabíamos que enfrentábamos una lucha



bisch quien expresa ante una cámara oculta, no querer tener problemas con la justicia cuando terminara su mandato y por ello, pretendió comprar a un diputado para que acompañara con su voto al bloque del MPN (en la legislatura provincial) en la designación de los Jueces de Tribunal Superior de Justicia.

A partir de allí, y con una justicia a su medida, Neuquén acumuló la mayor cantidad de procesados por la protesta social; se archivaron denuncias por delitos flagrantes a la administración pública, por corrupción, por enriquecimiento ilícito; se destituyó a jueces independientes y se disciplinó a gran parte del Poder Judicial.

Ante este panorama, y ante los muchos antecedentes de crímenes impunes, no sólo en Neuquén, sino

trascendental nada más y nada menos que contra la **IMPUNIDAD**.

La Campaña Nacional

Es a partir de allí que iniciamos la **Campaña Nacional e Internacional por Juicio y Castigo a los responsables materiales, políticos e ideológicos del fusilamiento de nuestro compañero**, junto con CTERA y la Internacional de la Educación, en el sentido más amplio, conjugando la movilización permanente con acciones de carácter político y social.

Movilizaciones multitudinarias el 9 de abril 2007, 17 de abril 2007, cada 4 de mes, el Paro Nacional del 4 de Octubre con movilización al Congreso de la Nación, recolección de más de 300.000 mil firmas, actividades frente a las embajadas argentinas en el



mundo convocadas por la Internacional de la Educación, recitales con artistas reconocidos de nivel nacional e internacional, entrevistas con distintas representaciones institucionales del Congreso Nacional, Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, entre las más destacadas. Importante ha sido la adhesión a nuestra lucha de todos los Organismos de Derechos Humanos de la Provincia y de orden Nacional, sindicatos de la CTA y de la CGT, organizaciones sociales y políticas. La demostración más contundente de todo este acompañamiento fue la enorme movilización que congregó más de 30.000 compañeros el pasado 4 de abril, sólo en Neuquén, al cumplirse un año de los hechos, de distintas organizaciones y vecinos en general que volvieron a exigir **JUICIO Y CASTIGO**. Todo esto fue posible también por la tarea colectiva llevada adelante por todas y cada una de las organizaciones que integramos la CTERA a nivel nacional. Con gran militancia y compromiso en cada una de las acciones

realizadas de muchos compañeros, se logró que:

- 1) Se mantuviera en la agenda nacional el reclamo por Juicio y Castigo;
- 2) Sobisch reciba el repudio generalizado del pueblo de Neuquén y de la Nación en su aventura presidencial;
- 3) Se concretara el Juicio Político a miembros del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, representantes del sobischismo;
- 4) Se agilizaran las causas;
- 5) Se ponga fecha de inicio a la Causa 1 que se inicia por estos días;
- 6) A pesar de que la Ley lo indica, y los jueces lo negaron en principio, se disponga un lugar para que el juicio se desarrolle garantizando presencia de público y de medios de comunicación.



Datos del Juicio

El Lugar

Las audiencias se realizarán en la sede de la vieja legislatura de la Provincia de Neuquén. Este dato de cuenta de la trascendencia que el mismo tiene. Es la primera vez en la historia de la justicia neuquina que un Juicio Oral y Público se desarrollará en lugar ajeno a las Cámaras Penales Provinciales.

Los Jueces

Quienes tendrán a su cargo juzgar esta

causa son los Dres. **Mario Rodríguez Gómez**, **Luis María Fernández** y **Héctor Dedomínicchi**, integrantes de la Cámara Criminal I.

La Defensa.

El abogado defensor de Poblete es el Dr. **Ladislao Simon**

La Querella.

El abogado querellante, que representa a la compañera Sandra Rodríguez, única querellante aceptada, es el Dr. **Gustavo Palmieri**.

La Fiscalía.

La acusación a cargo del Estado estará en poder de los Dres. **Alfredo Velasco Copelo**, **Ignacio Cano** y **Sandra González Taboada**.

Qué se investiga.

La autoría material del Cabo Primero Darío Poblete a quién se le imputa **HOMICIDIO DOBLEMENTE CALIFICADO**, cuya condena correspondiente según el Código Penal de la República Argentina (art. 79º y 80º) es la pena de **PRISIÓN PERPETUA**.

Desde un primer momento se separaron las causas, decisión que cuestionamos por entender que se trata de un solo hecho. Por ello, el juicio que se inicia lo consideramos como una primera parte,

Ex Jefe de la Policía Provincial Carlos Salazar. También presente en el lugar, a cargo del operativo. Según el fiscal le atribuye la misma responsabilidad que a Pascuarelli. **HOMICIDIO CULPOSO.**



Qué pasa con las Responsabilidades políticas e ideológicas

sólo el comienzo del camino hacia la JUSTICIA, y la derrota a la IMPUNIDAD. Esta investigación corre en la Causa Fuentealba II, en la que están imputados jefes policiales y ex funcionarios del Ministerio de Seguridad.

En este expediente, se investiga la represión en general y la fiscalía ha elevado al Juez de la causa Dr. Cristian Piana, las actuaciones con el pedido de indagatoria para:

Ex Subsecretario de Seguridad Raúl Pascuarelli. Presente en el lugar, a cargo del operativo desde el Ministerio de Seguridad de la Provincia. Según el Fiscal, su negligencia tuvo como consecuencia el asesinato de Carlos Fuentealba. Si hubieran cumplido con su deber, el crimen no se hubiera producido. **HOMICIDIO CULPOSO.**

Ex Subjefe de la Policía Provincial Moisés Soto; Director de Seguridad Adolfo Soto; Jefe del Operativo Mario Rinzafrí y Jefe de los Grupos Especiales Jorge Garrido. El Fiscal considera que sabiendo que estaban en presencia de un delito, no procuraron la identificación del autor ni protegieron la escena del crimen. **ENCUBRIMIENTO AGRAVADO.**

El oficial que dio la orden de detener al FIAT 147 y 15 policías de los grupos especiales, por no colaborar en la identificación del asesino y entorpecer el esclarecimiento del hecho.

El Oficial Benito Matus que estando de civil y para apoyo logístico, tomó una escopeta de grueso calibre y la disparó sobre los manifes-

tes y sobre un automóvil. **ABUSO DE ARMAS Y LESIONES LEVES.**

La lista completa de imputados es la siguiente: Raúl Pascuarelli, Carlos Zalazar, Moisés Soto, Adolfo Soto, Mario Rinzafrí, Jorge Garrido, Diego González, Adrián Espinoza, Angel González, Sergio Burgos; Néstor Bascañán; Juan Venegas, Julio Lincoleo; Víctor Pérez, Luis Rodríguez, Oscar Lezana, Cristian Vásquez Salinas, Félix Torres, Pablo Oddone, Rubén Hernández y Aquiles González.

Esta causa se encuentra aún en etapa de instrucción y tenemos cifradas ex-

pectativas en que en las audiencias del juicio en curso, surja de manera contundente la conexión entre el autor material y el político. Aquí hablamos de autor mediato u oculto, es decir, una actuación necesaria, fuera de la escena del crimen, sin la cual no se hubiera producido el desenlace final.

Para que todos entendamos, si no hubiera habido un Sobisch, nunca hubiera existido un Poblete.

Cual es nuestro desafío y compromiso

Llegar a la instancia de este primer tramo del juicio a los asesinatos de Carlos en un escenario que garantice el acceso diario de la prensa y del público, es parte de un estado de movilización que durante todo un año protagonizamos los trabajadores de la educación, otros sectores y que logró extenderse a todo el país.

Durante el mes de junio se presenta un desafío tal vez mayor. Lograr que el juicio a Poblete no sea sólo una noticia de la realidad, sino que se convierta en un espacio de protagonismo de la comunidad; que se siga día a día, que se discuta en las escuelas, en los lugares de trabajo, en las familias, que se presencie y se participe de las acti-



vidades que rodeen al juicio; que los jueces y el gobierno se sientan vigilados socialmente tanto en el ámbito provincial como en el nacional.

Que les llegue el mensaje que el único fallo justo es cadena perpetua para Poblete y que, por eso mismo, se debe activar y reencauzar el segundo tramo del juicio, el que juzgue al cerebro del crimen, el asesino intelectual del fusilamiento de Carlos, el ex - gobernador Jorge Sobisch.

La medida de fuerza convocada para el inicio del juicio es más que un paro. La comunidad debe percibirlo como «un cambio de actividades» como una clase pública de participación ciudadana.

Lograr que la mayoría de la comuni-

dad tome como propio el reclamo de Perpetua para Poblete para que Sobisch vaya a la cárcel, requiere de un esfuerzo unitario de todos los sectores de la sociedad como el que se gestó durante el último año.

Tenemos la responsabilidad de desarrollar acciones mancomunadas que tengan como único punto, la lucha contra la IMPUNIDAD, para facilitar así, la adhesión activa de los más diversos y heterogéneos sectores, organizaciones y personalidades.

Una unidad que, alrededor de este objetivo, logre superar la fragmentación social y permita potenciar la lucha contra la IMPUNIDAD del poder, a pesar y aún manteniendo diferencias y distintos intereses.

